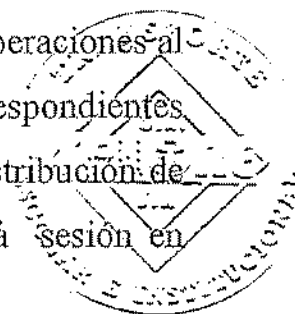


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
Y PERSONAL SEHORE S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE
2015.

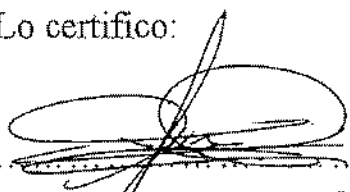
.....

En Guayaquil a los veintitres días del mes de Marzo del dos mil quince a las dieciseis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Las Tejas manzana 2 solar 18, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y de personal SEHORE S.A. Paul Barrera Sánchez que representa el 81.50% del capital suscrito, Olger Felipe Cedeño Nieto que representa el 0.125% del capital suscrito, Paul Barrera Guano que representa el 3.75% del capital suscrito, Stephany Janine Barrera Guano que representa el 3.75% del capital suscrito, Patricia Vaca Arreaga que representa el 0.125% del capital suscrito, Alcides Bajaña Carlo que representa el 0.25% del capital suscrito, José Barzola Vera que representa el 0,125% del capital suscrito, Hugo García Paez que representa el 0.125 del capital suscrito, Victoria Guano Jordán que representa el 1.125%, César Augusto Correa Sellán que representa el 0.125 del capital suscrito, Luis Fernando Robinson Lainez que representa el 0.625 del capital suscrito; consecuentemente se encuentra presente el 91.625% del capital suscrito de la Compañía, por lo que se constituyen en junta general ordinaria de conformidad con la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día: 1. Conocer los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2014 y adoptar las resoluciones del caso; 2. Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones al 31 de Diciembre del 2014 y sobre el estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2014; 3. Resolver sobre la distribución de utilidades del Ejercicio Económico del año 2014. Dirige la sesión en

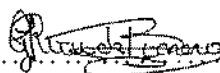


calidad de Presidente el Señor Paúl Albertico Barrera Sánchez, actuando como Secretaria la Lcda. Victoria Del Rocío Guano Jordán. Una vez que se ha constatado que si hay el quórum reglamentario, el Presidente declara formalmente instalada la sesión, por consiguiente se procede a tratar el primer punto de la agenda con la aprobación de los asistentes, Se da lectura los Informes de la Gerente General y de la Comisaria Principal sin tener alguna observación, se continúa con el segundo punto luego de conocer y realizar algunas deliberaciones y por considerar que los balances están reflejando fielmente la situación de la compañía se resuelve aprobar los mismos; inmediatamente se continúa con el tercer punto resolviendo que las utilidades sirvan para capitalizar la Compañía. Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad, fue suscrita por los accionistas presentes a las diecisiete horas :

Lo certifico:



Paul Barrera Sánchez
PRESIDENTE



Victoria Guano Jordán
SECRETARIA

